

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00207
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00397
DESPACHO COMISORIO No. 048

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 28/07/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80.814.770, informó que la parte demandada ya no reside en la dirección señalada en el despacho comisorio, por lo que solicitó devolver el mismo sin diligenciar al juzgado comitente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00234
RADICADO DE ORIGEN No. 2017-00519
DESPACHO COMISORIO No. 0821-137

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 09/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) HERNANDO RODRIGUEZ PRIETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.472.663, informó que las partes llegaron a un acuerdo de pago, razón por la cual no se realizará la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00242
RADICADO DE ORIGEN No. 2019-00992
DESPACHO COMISORIO No. 034

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que la parte demandante no se pronunció sobre la solicitud presentada por el Dr. Edgar Augusto Alarcón Gómez, el día 29 de septiembre de 2022, de la cual se le corrió traslado mediante auto del 30 de septiembre de 2022, este despacho considera que su silencio se traduce en la falta de interés para practicar la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ

JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

**RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00246
RADICADO DE ORIGEN No. 2020-00019
DESPACHO COMISORIO No. 30

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 13/06/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) RAFAEL LEMA QUINCHE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 70.500.196, informó que mediante auto del 22 de marzo de 2022, el juzgado comitente terminó el proceso y levantó las medidas cautelares decretadas.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00251
RADICADO DE ORIGEN No. 2019-00462
DESPACHO COMISORIO No. 0821-82

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 17/06/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) EDGAR LUIS ALFONSO ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.348.853, informó que la parte demandada se encontraba pagando la obligación que originó la medida decretada, razón por la cual no realizaría la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ

JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

**RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00252
RADICADO DE ORIGEN No. 2020-00152
DESPACHO COMISORIO No. 0016

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 06/07/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) AMANDA LUCIA HOICATA PERDOMO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 65.746.693, informó que la parte demanda realizó el pago total de la obligación, motivo por el cual no realizaría la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00259
RADICADO DE ORIGEN No. 2015-00855
DESPACHO COMISORIO No. 1687

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 02/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) FELIX ANTONIO SANDOVAL VILLATE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.058.530 éste solicitó la devolución del despacho comisorio al juzgado comitente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00260
RADICADO DE ORIGEN No. 2019-00857
DESPACHO COMISORIO No. 0057

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 07/06/2022, el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) ESMERALDA PARDO CORREDOR, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51.775.463, informó que el proceso se encuentra suspendido, razón por la cual solicitó devolver el despacho comisorio.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00266
RADICADO DE ORIGEN No. 2018-03418
DESPACHO COMISORIO No. 2019-0132

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 25/07/2022, el(la) DR.(A) ROBINSON TORRES BELTRAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.593.854, informó que la parte demandada pagó la totalidad de la deuda, razón por la cual no realizaría la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00285
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00091
DESPACHO COMISORIO No. 048

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 11/10/2022, el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) ASTRID BAQUERO HERRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51.847.860, informó que desistía de la diligencia comisionada, porque las partes firmaron un contrato de transacción y resolvieron sus diferencias con respecto a la entrega del inmueble.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00323
RADICADO DE ORIGEN No. 2019-01320
DESPACHO COMISORIO No. 0041

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 22/06/2022, el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) JHON MANUEL PRECIADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.783.761, informó que la parte demandada se encuentra a paz y salvo con la obligación, razón por la cual desistía de la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00324
RADICADO DE ORIGEN No. 2015-00493
DESPACHO COMISORIO No. 0114

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 14/06/2022, el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) JUAN CARLOS MORA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.719.872, informó que la diligencia comisionada ya fue realizada por la Alcaldía local de Suba.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00337
RADICADO DE ORIGEN No. 2019-01470
DESPACHO COMISORIO No. 0921-142

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 13/06/2022, el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) MARCELA GOMEZ NUÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.052.383.821, informó que desistía de la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00344
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00091
DESPACHO COMISORIO No. 021

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 12/09/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) ASTRID BAQUERO HERRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51.847.860, informó que desistía de la diligencia comisionada, porque las partes firmaron un contrato de transacción y resolvieron sus diferencias con respecto a la entrega del inmueble

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ

JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

**RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00346
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-01017
DESPACHO COMISORIO No. 0011

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 28/06/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) HERNAN ALFONSO RODRIGUEZ TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.265.326, informó que los demandados realizaron entrega voluntaria del inmueble objeto de la comisión.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00350
RADICADO DE ORIGEN No. 2019-00981
DESPACHO COMISORIO No. 0008

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 29/06/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) ARMANDO RODRIGUEZ LÓPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.287.385, informó que la empresa demandada no funciona más en la dirección indicada en el despacho comisorio, razón por la cual solicitó la devolución del mismo al juzgado comitente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ

JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

**RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00352
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00927
DESPACHO COMISORIO No. 0004

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 13/06/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) IVAN DARIO SALGADO ZULUAGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.571.888 informó que el inmueble objeto de la comisión fue entregado de manera voluntaria.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00353
RADICADO DE ORIGEN No. 2012-00094
DESPACHO COMISORIO No. 0322JR-180

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 22/06/2022, el(la) SR.(A) JOSE EURIPIDES APARICIO MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.144.865, informó que el inmueble objeto de la comisión fue entregado voluntariamente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00413
RADICADO DE ORIGEN No. 2018-00038
DESPACHO COMISORIO No. 00026-S

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 26/09/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) JOSE LUIS BELTRAN RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80.409.940, informó que el inmueble objeto de la comisión fue entregado voluntariamente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00425
RADICADO DE ORIGEN No. 2017-01065
DESPACHO COMISORIO No. 106

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 21/07/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) ANGEL CAMPOS CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.404.596, informó que no realizaría la diligencia comisionada porque el proceso terminó por pago total de la obligación.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00456
RADICADO DE ORIGEN No. 2018-00700
DESPACHO COMISORIO No. 020

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 25/07/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) LUIS GONZALO NUÑEZ PEÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 4.197.244, informó que se inició proceso de liquidación judicial de la parte demandante, y que no se realizará la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00461
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00792
DESPACHO COMISORIO No. 0067

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 02/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) CLAUDIA PATRICIA BARRERA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.081.517, informó que el juzgado comitente emitió auto ordenando la terminación del proceso por pago total de la obligación, razón por la cual desiste de la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00465
RADICADO DE ORIGEN No. 2018-00585
DESPACHO COMISORIO No. 023-2021

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Reconózcase personería al abogado WILSON EDILBERTO VEGA CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.892.679 y con Tarjeta Profesional No. 177.576, para que actúe en nombre y representación de la parte demandante **INVERSIONES EICAR LTDA**, conforme al poder allegado (Art. 74 del Código General del Proceso).

En memorial radicado en este Despacho el día 02/09/2022, el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) WILSON EDILBERTO VEGA CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.892.679, informó que el inmueble objeto de la comisión fue entregado voluntariamente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00468
RADICADO DE ORIGEN No. 2001-00026
DESPACHO COMISORIO No. 0018

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 12/10/2022, el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) LUZ PATRICIA GALEANO BAUTISTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 39.691.984, informó que la parte demandada canceló la totalidad de la obligación.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00499
RADICADO DE ORIGEN No. 2014-00495
DESPACHO COMISORIO No. 0521-35

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 09/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.012.860, informó que el proceso terminó por pago total de la obligación, por lo que desiste de la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00512
RADICADO DE ORIGEN No. 2015-01509
DESPACHO COMISORIO No. 0072

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 08/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) ANDRES BOJACA LÓPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.421.224, informó que el inmueble objeto de la comisión fue entregado extrajudicialmente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00523
RADICADO DE ORIGEN No. 2020-00307
DESPACHO COMISORIO No. 024-2021

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 19/09/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) CRISTIAN FABIAN SIERRA UMBARIBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.031.128.623, informó que en la dirección señalada por el despacho comisorio funciona un establecimiento de comercio diferente al que es objeto de esta comisión, razón por la cual, solicitó la suspensión de la diligencia.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00530
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00303
DESPACHO COMISORIO No. 0052

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 08/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) JULIO CESAR GAMBOA MORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5.525.452, informó que la diligencia comisionada ya fue realizada por la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00531
RADICADO DE ORIGEN No. 2018-00923
DESPACHO COMISORIO No. 4795

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 04/10/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) FERNANDO TRIANA SOTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.154.036, informó que desiste de la diligencia comisionada, porque el demandado realizó el pago total de la obligación.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00544
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00435
DESPACHO COMISORIO No. 133

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 17/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) ROSMERY ENITH RONDON SOTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20.380.752, informó que la diligencia comisionada ya fue realizada por la Alcaldía Local de Rafael Uribe.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00602
RADICADO DE ORIGEN No. 2021-00607
DESPACHO COMISORIO No. 0056-2021

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 09/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.026.292.154, informó que el proceso fue terminado, razón por la cual no realizaría la diligencia comisionada.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ
JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
CARRERA 10 NO. 14-33 PISO 3º

RADICADO ACTUAL No. 2022-00638
RADICADO DE ORIGEN No. 2019-02006
DESPACHO COMISORIO No. 0076

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En memorial radicado en este Despacho el día 03/08/2022, por el(la) apoderado(a) de la parte actora, DR.(A) GILBERTO GOMEZ SIERRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19.363.654, informó que el demandado ha estado realizando abonos a la obligación, razón por la cual solicitó devolver el despacho comisorio al comitente.

En este orden de ideas, por sustracción de materia se ordena devolver el presente comisorio al Juzgado de origen para lo de su cargo.

Notifíquese y cúmplase,

MARITZA BEATRIZ CHAVARRO RAMIREZ

JUEZ

La presente providencia se notificó por estado No. 0000175 Hoy 21/11/2022

RACEL ESTEFANIA BURBANO
BURBANO
Secretaria